

INFORME SECRETARIAL. En Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2023), pasa al despacho del señor juez el proceso **EJECUTIVO No. 110013105032-2016-00610-00**, informando que obra respuesta a oficios proveniente de entidades bancarias. SÍRVASE PROVEER.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S

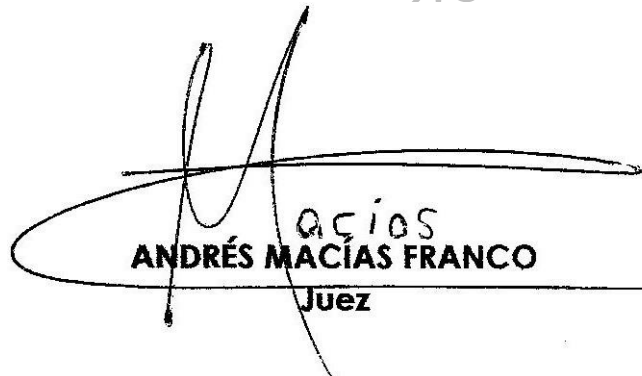
JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

1. **INCORPÓRESE y PÓNGASE** en conocimiento de la parte interesada la documental proveniente de las entidades bancarias Banco Falabella, Banco Caja Social y Banco de Occidente, visibles en los archivos 09, 10 y 11 del plenario virtual.
2. **REGRESAR** las presentes diligencias al **ARCHIVO**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez